

La presidenta regional ha supervisado hoy el dispositivo de Vialidad Invernal y Emergencias 2019/20 de la Comunidad de Madrid

Díaz Ayuso destaca el aumento de medios materiales y humanos en el Plan de Inclemencias Invernales

- En el despliegue participan más de 1.850 profesionales y 3.200 voluntarios, con 669 vehículos y 2 helicópteros
- Emergencias moviliza 200 efectivos y 50 vehículos más y se estrena una quitanieves 4x4 para vías reducidas
- “La obligación de la Comunidad de Madrid es servir a los ciudadanos, que deben estar tranquilos y sentirse protegidos”, ha subrayado la presidenta
- El plan se encuentra ya activado y estará a pleno rendimiento hasta el próximo 30 de abril

5 de diciembre de 2019.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales 2019-2020, del que ha destacado el incremento de medios materiales y humanos en relación con el año anterior. Un aumento que servirá para garantizar el buen estado y la accesibilidad de los más de 2.500 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica y permitirá hacer frente, de manera eficaz, a cualquier situación de emergencia provocada por nevadas o bajas temperaturas.

Este incremento supone la incorporación al dispositivo de 200 efectivos y 50 vehículos más que hace un año, además de incorporar una quitanieves 4x4 para su uso en carreteras de dimensiones reducidas.

El acto de presentación se ha celebrado en el Puerto de Cotos -Rascafría-, donde la presidenta ha detallado que la actual campaña cuenta con más de 1.850 profesionales y 3.200 voluntarios, con 669 vehículos y 2 helicópteros disponibles, durante el invierno y hasta abril, para cualquier eventualidad que se pueda producir en cualquiera de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid.

“Este plan ha sido diseñado por una administración que considera que la vida, la integridad física y la libertad son valores superiores que debemos proteger frente a cualquier imprevisto”, ha enfatizado la presidenta regional, quien ha subrayado que la obligación de la Comunidad de Madrid es “servir a los ciudadanos, que deben estar tranquilos y sentirse protegidos”.

Díaz Ayuso ha conocido *in situ* algunos de los medios materiales y al personal que participa en el dispositivo, acompañada por el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, y el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López. En este sentido, ha resaltado el esfuerzo de organización entre todos los departamentos implicados, así como la coordinación con el resto de administraciones públicas.

ACTIVADO HASTA EL 30 DE ABRIL

El Plan de Inclemencias Invernales se activa entre el 1 de noviembre y el 30 de abril e integra tanto los medios de Emergencias como el protocolo para la Campaña de Vialidad Invernal de carreteras.

Este protocolo para las carreteras, que se ha elaborado por décimo año consecutivo, establece las prioridades de actuación en función de las alertas, lo que sirve de base a los ayuntamientos de la región para coordinar las acciones a llevar a cabo en cada caso. Se prioriza actuar en las vías con gran densidad de tráfico, accesos a los hospitales y centros de salud, núcleos de población urbana, así como a otros puntos de especial importancia.

La Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras moviliza para ello a 271 efectivos, 56 máquinas quitanieves, dos turbofresadoras, 16 palas cargadoras o retroexcavadoras y 91 vehículos de vigilancia y gestión.

Este año, como novedad, dispone de una nueva quitanieves 4x4 'mini' que, gracias a sus reducidas dimensiones, puede operar con más seguridad en accesos y en carreteras de características reducidas, como la M-604, que une los puertos de Navacerrada y Cotos con Rascafría y Lozoyuela o la M-966, que conecta Cercedilla con el puerto de la Fuenfría.

Los equipos quitanieves actúan con la ayuda de un sistema personalizado de previsión meteorológica y coordinados por el Centro de Coordinación e Información de Carreteras, que está operativo las 24 horas del día durante toda la campaña. Todos los camiones quitanieves, así como los vehículos de vigilancia, los centros de conservación y el Centro de Coordinación cuentan con 90 terminales TETRA conectados con el 112.

El TETRA es un sistema móvil digital de radio que permite una conexión segura y garantiza la comunicación en situaciones de emergencia. Además, los terminales permiten también la geolocalización, de forma que todos los medios que forman parte del Plan podrán ser visualizados desde los centros de control de carreteras y desde Madrid 112.

Este dispositivo cuenta asimismo con 4.500 toneladas de sal disponibles al inicio de la campaña, con una capacidad máxima de almacenamiento de 5.300 toneladas, repartidas en 29 silos y 13 naves de almacenamiento, así como 10

plantas de fabricación de salmuera con capacidad para generar 135.000 litros de este compuesto. En la pasada campaña de vialidad invernal, se consumieron 5.511 toneladas de sal y 292.754 litros de salmuera.

RECURSOS DE EMERGENCIAS

Además, la Comunidad de Madrid va a movilizar a cerca de 4.800 efectivos de emergencias –entre profesionales y voluntarios- y unos 500 vehículos, casi 200 efectivos y 50 vehículos más que el pasado ejercicio. Asimismo, en caso de necesidad, se cuenta con la participación de la Guardia Civil, SUMMA 112 y la Unidad Militar de Emergencias como refuerzo.

El Plan cuenta con los recursos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, que es la encargada de centralizar las llamadas y coordinar los dispositivos de emergencia activados por cuestiones meteorológicas. La Agencia gestiona la información que puedan necesitar en caso de emergencia tanto los ayuntamientos como los ciudadanos. Además, se encarga de difundir avisos de interés, a través de las redes sociales.

La Dirección General de Emergencias pone a disposición del Plan a 1.306 bomberos profesionales y 390 vehículos. Dos de estos vehículos son quitanieves y tienen su base en Navacerrada y Lozoyuela. Asimismo, hay disponibles dos helicópteros, uno de coordinación (con base en Las Rozas) y otro de rescate, como piezas fundamentales en las emergencias. Por su parte, el Cuerpo de Agentes Forestales moviliza a 277 profesionales con 86 vehículos, 37 agentes y 8 vehículos más que en la anterior campaña invernal.

La Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación participará en el operativo con 2.740 voluntarios de 95 agrupaciones y 12 vehículos quitanieves. La gestión operativa de los recursos del Equipo de Respuesta Inmediata ante Emergencias será responsabilidad de la Cruz Roja de Madrid, gracias a un convenio suscrito con el Ejecutivo regional. Este equipo cuenta con 460 voluntarios y 16 vehículos.

En la anterior campaña 2018-2019, Madrid 112 activó el Plan de Inclemencias Invernales en un total de 20 días, con nivel de gravedad 0 en todos los casos. Por su parte, la Agencia Estatal de Meteorología realizó alertas por mal tiempo en 36 días, entre octubre y abril, 35 de nivel amarillo y una, de nivel naranja.

CONSEJOS BÁSICOS

El Gobierno de la Comunidad de Madrid recuerda a los madrileños algunos consejos básicos que conviene tener en cuenta en caso de nevadas o temperaturas extremas. Así, recomienda a quienes residan en zonas especialmente frías y apartadas de la región que cuenten con medios alternativos de calefacción, reservas de comida, linternas, pilas y velas. Los

enfermos crónicos o ancianos, además, deben disponer en casa de todos los medicamentos que puedan llegar a necesitar durante varios días.

A la hora de desplazarse, es recomendable el uso del transporte público y que los ciudadanos se informen del estado de las carreteras y las previsiones meteorológicas con anterioridad. En caso de que sea necesario utilizar el vehículo propio, los conductores deben asegurarse de que el depósito de gasolina está lleno. Además, es recomendable contar con cadenas, mantas y un teléfono móvil con cargador para poder comunicarse en cualquier momento.